Versión vigente No. 07
22 de junio de 2016

En Metepec
CONTRIBUYEN OPERATIVOS DE SEGURIDAD EN LA DISMINUCIÓN DE ÍNDICE DELICTIVO

** Acción legal efectiva de los tres órdenes de gobierno para proteger a la ciudadanía.*
** Anuncian autoridades continuidad de programas de prevención del delito.*

Pueblo Mágico de Metepec, México; 28 de julio de 2016. Los operativos de seguridad implementados en Metepec con la participación de las corporaciones de policía de los tres órdenes de gobierno, serán fortalecidos con mayor presencia en puntos estratégicos de esta demarcación, toda vez que los resultados han sido fundamentales para inhibir diversos actos delictivos.

De acuerdo con información de la dirección de Seguridad Pública Municipal, los operativos permanentes, han permitido el aseguramiento de distintos tipos de armas y sustancias tóxicas, entre otros elementos que posibilitan la consumación de hechos delincuenciales, además de vigilar el cumplimiento de normas de convivencia y la circulación de unidades de motor en regla.

La dependencia del gobierno de Metepec, ejemplificó la eficacia del esquema de seguridad con el operativo “Pegaso”, consistente en la revisión de motocicletas, toda vez que son justamente este tipo de unidades, por su tamaño, factibles de hurto, y por facilidad de traslado y movilidad incluso en zonas de difícil acceso, las que se utilizan recurrentemente para escapar tras la ejecución de robos principalmente.

Se trata, revela la dirección, de ubicar en un punto de revisión, este tipo de unidades en los que se constata que el conductor cuente con la indumentaria indispensable de protección, tal y como lo marca el reglamento de tránsito vigente en la entidad, así como la licencia correspondiente para operarla, al igual que la de circulación.

De presentar una falta, únicamente se aplica la sanción administrativa correspondiente, pero en el caso de que el operador no acredite la propiedad o porte armas o alguna sustancia irregular, se lleva a cabo el procedimiento de aseguramiento para el proceso conducente que la autoridad ministerial considere.

Derivado de esta acción en particular, se han recuperado motocicletas con reporte de robo, decomisado armas y se ha promovido la protección física de los operadores, así como la regularización de dichos vehículos.

Pegaso, al igual que el total del resto de los operativos, entre ellos; Circuito, Presencia, Plan III, Alcoholímetro, Rastrillo, por mencionar algunos, tienen la garantía de respetar los derechos de los involucrados. Sancionan sólo a quien cometa o presente alguna falta; promueven y alientan el orden, la protección y la seguridad de la comunidad.

La corporación de policía, reconoce que a pesar del decremento en el índice delictivo del municipio respecto a cifras comparativas en el mismo periodo del año anterior, persisten hechos que laceran y lastiman a la ciudadanía, por lo que, anuncio que se fortalecerán los operativos en mayor número conjuntamente con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES).

Tal y como lo declaró el alcalde David López Cárdenas esta misma semana en entrevista al finalizar un evento del Ayuntamiento, la dirección confirmó que se afina la estrategia de seguridad en la demarcación con diversas acciones que potenciarán la guardia de la sociedad, entre ellas, el incremento y reubicación de cámaras de video vigilancia, capacitación de personal, adquisición de equipo, entre otras tácticamente efectivas y novedosas, por lo cual en su oportunidad serán reveladas.